



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00797072- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2025-1356-E-UNC-DEC#FFYH que establece fecha y tribunal de examen de Trabajo Final para las tesistas VASQUEZ ACEVEDO, CINTIA MELISA -DNI 34988196- y VASQUEZ ACEVEDO, VANESA DEL LOURDES –DNI 35581446- de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación –Ciclo- Plan 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad informa la reprogramación de la fecha de la defensa de tesis para el día 4 de Noviembre de 2025 a las 16 horas, por lo que es necesario rectificar la resolución señalada.

Que la Secretaría Académica avala el pedido e indica rectificar la resolución mencionada.

Por ello:

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la Resolución Decanal RD-2025-1356-E-UNC-DEC#FFYH, para que; donde dice:

“Escuela de Ciencias de la Educación

Tesistas: VASQUEZ ACEVEDO, CINTIA MELISA -DNI 34988196- y VASQUEZ ACEVEDO, VANESA DEL LOURDES –DNI 35581446-

Examen: 1 de Octubre de 2025 – 16:00 horas

Diga:

“Escuela de Ciencias de la Educación

Tesistas: VASQUEZ ACEVEDO, CINTIA MELISA -DNI 34988196- y VASQUEZ ACEVEDO, VANESA DEL LOURDES -DNI 35581446-

Examen: 4 de Noviembre de 2025 – 16:00 horas

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl